

El nuevo galardón, de carácter honorífico y con una periodicidad bienal, fue aprobado el pasado mes de junio por el Consejo de Gobierno

La Comunidad de Madrid acepta candidaturas al *I Premio de Estudio e Investigación sobre Responsabilidad Penal* hasta el 31 de octubre

- Los trabajos deben contribuir a mejorar la eficacia en la intervención sobre menores que cumplen medidas judiciales
- Los aspirantes deberán presentar obras originales, en castellano, de alcance autonómico, nacional o internacional

18 de agosto de 2022.- La Comunidad de Madrid acepta, desde el pasado 20 de julio y hasta el 31 de octubre, candidaturas a la primera edición del *Premio de Estudio e Investigación sobre Responsabilidad Penal Juvenil: Justicia, Libertad y Sociedad*, que concede la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor (ARRMI) de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior. Este galardón es exclusivamente honorífico, tiene una periodicidad bienal y fue aprobado el pasado mes de junio por el Consejo de Gobierno.

Los aspirantes deben presentar trabajos originales, en castellano, cuyo contenido sea de alcance autonómico, nacional e internacional y que aborde la materia desde distintos enfoques disciplinares: científico, jurídico, educativo o económico, entre otros. Se valorará su contribución a la mejora de la eficacia de las intervenciones sobre adolescentes que están cumpliendo medidas judiciales, sean o no privativas de libertad. En el contenido no puede incluirse referencia alguna a datos personales que permitan identificar a su autor, ya sea individual o colectivo.

Los concurrentes pueden tramitar su postulación presencial o electrónicamente. Los aspectos centrales de la convocatoria, así como los formularios y trámites para la presentación de los trabajos se pueden encontrar en el portal web de la Administración autonómica: <https://tramita.comunidad.madrid/premios/premio-responsabilidad-penal-juvenil>.

Según los últimos datos disponibles facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), relativos a la última década, Madrid es la región española con la menor tasa de criminalidad juvenil.

Con un presupuesto para 2022 de 40 millones de euros, la ARRMi ofrece su servicio público en la actualidad a más de 1.550 menores y jóvenes en la región.



Cinco de cada seis, el 83%, lo hacen a través de programas individuales sin restricción de libertad.

Medios de Comunicación